



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN**



**ÁREA DE PERSONAL
NEGOCIADO DE PRESTACIONES
SOCIALES Y OFERTAS DE
EMPLEO PÚBLICO**

En relación con la publicación el pasado día 26 del mes en curso en la Sede Electrónica y Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Jaén, de las Actas del Tribunal de la Bolsa de Trabajo del puesto de trabajo denominado LIMPIADOR/A, correspondientes a las fechas 15, 18, 19 y 22 de noviembre de 2021, se comunica a los aspirantes que la constituyen que se establece un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de las citadas Actas, para formular reclamaciones dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde, y que serán presentadas en el Registro General de la Corporación, hasta el próximo día 1 de diciembre (inclusive).

Jaén, 29 de noviembre de 2021
LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL

